

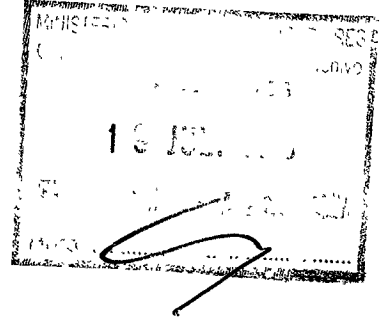


COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

Lima, 14 de julio de 2016.

OFICIO N° 026-2016/CODEX/DIGESA

Primera Secretaria
Jerica Yelli Zanelli Flores
Representante Titular ante el Comité Nacional del Codex
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Jr. Lampa 545
Lima -



Asunto : Documentos sobre el Codex Alimentarius
Referencia : Of. RE (DAE-DNE) N° 2-7-13/214
(Exp. 33899-2016-DV)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo y darle una cordial bienvenida al Pleno del Comité Nacional del Codex. Asimismo, informar que por acuerdo el Pleno se reúne el tercer viernes de cada mes en las instalaciones de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria - DIGESA, lo que es consultado vía correo electrónico a través de la Secretaría Técnica, a fin de corroborar si hay quórum para que se lleve a cabo la reunión.

Adicionalmente, remitir el Manual de Procedimiento Vigésima cuarta edición, Normativa que rige el funcionamiento del Codex Alimentarius, Decreto Supremo que incorpora a la academia, industria y consumidores, procedimientos y mecanismos internos aprobados, Plan de Acción 2015-2019 de la Comisión Nacional del Codex, los que remitimos en archivos electrónicos y Manual sobre el Codex Alimentarius en físico

Finalmente, precisar que podrá encontrar información relevante en las direcciones electrónicas siguientes:

<http://www.digesa.sld.pe/Codex/CodexPeru.asp>

<http://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/codex-home/es/>

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



M.B.A. MÓNICA SAAVEDRA CHUMBE

Presidenta

Comité Nacional del Codex

D.S. 007-98-SA